



Senado atiende llamado y convoca a un diálogo

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En respuesta a la solicitud presidencial, el Senado decidió abrir, a partir del lunes, "un proceso de diálogo abierto, plural y constructivo con todos los actores económicos, sociales, académicos y técnicos" involucrados e interesados en la Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La Cámara Alta informó que el presidente de la Jucopo solicitará de manera formal a la Mesa Directiva del Senado que el dictamen sea retirado del orden del día, previsto para la sesión legislativa del 28 de abril.

Este diálogo, que se da por instrucciones del presidente de la Jucopo, Adán Augusto López, será coordinado por la junta y estará acompañado por las comisiones dictaminadoras correspondientes, con el propósito de enriquecer el debate mediante la participación activa de todos los sectores.

El Senado recalcó que en esta etapa se privilegiará la escucha, el respeto y la construcción de consensos que respondan a las legítimas preocupaciones de la ciudadanía, así como a los desafíos tecnológicos y económicos del país.

"Atendiendo el llamado de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, esta apertura institucional representa un acto de responsabilidad democrática y un compromiso firme con la defensa de los intereses nacionales, la soberanía tecnológica y la transformación profunda del sector de las tele-



GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA

Presidente del Senado

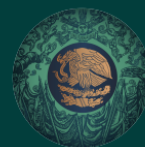
"Ya veremos en la valoración con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo si abrimos un proceso de discusión adicional o se aprueba en este periodo"



JOSÉ ANTONIO CRUZ ÁLVAREZ

Senador de Morena

"La propuesta de la Presidenta es atendible. Es conveniente, ya que han surgido dudas en empresarios, periodistas y en sectores de la sociedad"



comunicaciones en México.

"Con voluntad política, sensibilidad social y visión de futuro, abriremos un espacio de diálogo con todas y todos. Sabemos que este país exige reformas que garanticen el acceso universal, equitativo y soberano a las tecnologías de la información y la comunicación", dijo.

Antes de esta resolución del Senado, el presidente de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña, había asegurado que el dictamen de la nueva Ley de Telecomunicaciones seguía programado para discutirse, y en su caso aprobarse, por el pleno en una sesión vespertina este lunes.

"Ya veremos en la valoración con la compañera presidenta Claudia Sheinbaum Pardo si abrimos un proceso de discusión adicional o se aprueba en este periodo, o se manda al periodo extraordinario de sesiones", agregó.

Cuestionó el actuar de la oposición, a la que acusó de mentir y tergiversar los temas relacionados con la iniciativa.

Senadores apoyan aplazar debate

Por separado, la senadora Guadalupe Chavira advirtió que no obstante de la revisión

del artículo, no habrá marcha atrás en la decisión de que el Estado recupere la rectoría sobre las telecomunicaciones y la regulación de spots extranjeros con propaganda política, ideológica o comercial con contenidos discriminatorios para los mexicanos.

Chavira de la Rosa lamentó que esta iniciativa que enmienda errores en la llamada *ley Televisa*, haya sido distorsionada por las mentiras de la derecha, que ahora critica el procedimiento legislativo, pero ya se le olvidó cuando hace 20 años la votó en menos 10 minutos en San Lázaro.

A su vez, el senador José Antonio Cruz Álvarez Lima expresó en entrevista su respaldo total a la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum de abrir un periodo amplio de consulta pública sobre la iniciativa.

"La propuesta de la Presidenta es atendible. Es conveniente, ya que han surgido dudas en empresarios, periodistas y en sectores de la sociedad. Es importante abrir un espacio en el Senado para que antes de que se proceda a la votación se escuche a todas y todos", señaló el legislador. ●